




Anáhuac
México

Caso de ética

Justicia y Verdad en el
apoyo estudiantil

Autores: **Julieta Becerril Romero, Fernando Nañez
Delgadillo y Juan Manuel Palomares Cantero**

DAFI
Dirección Académica
de Formación Integral



Descripción del caso	3
Dilema ético	4
Acciones	4
Consecuencias	5
Preguntas detonantes de la discusión	5
Discernimiento ético	6
Resolución	6
ADN Anáhuac	7
Observaciones Adicionales	8
Preguntas del caso	10

Caso: Justicia y Verdad en el apoyo estudiantil

DESCRIPCIÓN DEL CASO

Proporciona información sobre el contexto en el que se desarrolla el caso. Esto puede incluir detalles sobre el lugar, el tiempo, las personas involucradas y las circunstancias que llevaron al dilema ético. Enumera y describe a las personas o entidades directamente relacionadas con el caso ético. Esto incluye a aquellos que enfrentan el dilema, así como a otras partes interesadas relevantes.

300-500 palabras

En el trasfondo de las instituciones académicas y su entorno humano, emergen ocasionalmente situaciones de complejidad que demandan atención delicada y rigurosa. Tal es el caso que se presenta, donde un estudiante se encuentra inmerso en un conflicto con su coordinadora académica al finalizar el semestre. En un acto de búsqueda de apoyo, el estudiante se acerca a la coordinación académica con la expectativa de obtener ayuda. Fundamenta su solicitud en una promesa previa por parte de su docente, que implicaba un respaldo en su desempeño académico. La universidad, caracterizada por su enfoque humanista y su compromiso con el bienestar estudiantil, se erige como un espacio propicio para la resolución de conflictos y la promoción del desarrollo personal y académico de sus miembros. El estudiante, en su reclamo, solicita que se le acredite un examen parcial y se revisen sus trabajos y exámenes. Sin embargo, durante la revisión, se constata que no existen registros de trabajos entregados por parte del estudiante, lo que impide cualquier modificación en su calificación. Ante esta revelación, el estudiante menciona enfrentar dificultades personales, incluida una situación de depresión, desencadenada por el fin de su relación sentimental y su expulsión del hogar por parte de sus progenitores. No obstante, carece de documentación que respalde sus aseveraciones. La coordinadora académica, en su rol de mediadora, expone la importancia de la comunicación oportuna en casos de necesidad de apoyo. Destaca que, de haberse planteado la situación en un momento adecuado, la institución habría podido brindar el respaldo necesario. Sin embargo, con las calificaciones ya registradas en el sistema y en conformidad con la normativa vigente, resulta inviable realizar modificaciones retrospectivas. En un giro inesperado, el estudiante, visiblemente molesto, decide grabar la conversación con la coordinadora académica y amenaza con remitir la grabación a las autoridades superiores. Esta acción, más allá de sus intenciones, refleja un punto de quiebre en la relación entre el estudiante y la coordinación. En última instancia, el estudiante, envuelto en un halo de indignación y descontento, abandona la oficina académica, dejando tras de sí un rastro de incertidumbre y tensión.

DILEMA ÉTICO

Un dilema ético es una situación en la que una persona se enfrenta a decisiones conflictivas que involucran cuestiones morales o éticas.

100-200 palabras

El caso presenta una serie de dilemas éticos que abarcan la confidencialidad, la integridad y la equidad. En primer lugar, la coordinadora académica enfrenta la disyuntiva entre resguardar la justicia en el actuar académico del estudiante y ver la posible forma de ayudar humanamente al alumno. La grabación sin consentimiento plantea interrogantes sobre el derecho a la confidencialidad y la ética de la grabación clandestina en un contexto de asesoramiento académico. Por otro lado, el estudiante se debate entre la necesidad legítima de obtener apoyo en momentos de vulnerabilidad y la responsabilidad de comunicar sus dificultades de manera oportuna y transparente. La falta de documentación que respalde su situación personal desafía la equidad en la consideración de casos excepcionales. En suma, el conflicto pone de manifiesto la complejidad de encontrar un equilibrio entre la protección de la privacidad individual y la transparencia institucional en el ámbito educativo.

ACCIONES

Describe las acciones o decisiones tomadas por las personas involucradas hasta el momento y cómo estas acciones han contribuido al dilema ético

50-100 palabras

El estudiante buscó ayuda tardíamente y carecía de documentación que respaldara sus dificultades personales, lo que complicó su situación. La coordinadora académica enfrentó el dilema de equilibrar la problemática del estudiante con las políticas institucionales al negar la modificación de calificaciones sin evidencia documental. La grabación sin consentimiento del estudiante y la amenaza de divulgación exacerbó la tensión, desafiando la confianza y la ética de la privacidad. Estas acciones reflejan la importancia de la comunicación oportuna, la transparencia y el respeto mutuo en la resolución de conflictos.

CONSECUENCIAS

Menciona las consecuencias que han surgido como resultado de las acciones tomadas o las decisiones previas en el caso. Esto puede incluir impactos en las personas involucradas o en otros interesados.

100-200 palabras

La tardanza del estudiante en buscar ayuda y la falta de documentación resultaron en la imposibilidad de modificar sus calificaciones, afectando su desempeño académico. La negativa de la coordinadora académica a modificar las calificaciones sin evidencia documental preserva la integridad del sistema académico, exacerbando el malestar del estudiante. La grabación sin consentimiento y la amenaza de divulgación erosionan la confianza institucional y pueden tener consecuencias legales para el estudiante. Estas acciones podrían generar un clima de desconfianza y tensión en la comunidad universitaria, comprometiendo el bienestar y la integridad de todos los involucrados.

PREGUNTAS DETONANTES DE LA DISCUSIÓN

Diseñada para iniciar o estimular un debate o conversación significativa sobre un tema específico. Estas preguntas suelen ser abiertas, provocadoras y pueden llevar a una reflexión profunda.

5-10 preguntas | 200-500 palabras

1. ¿Qué responsabilidades éticas tienen tanto el estudiante como la institución en la comunicación y el manejo de situaciones personales difíciles?
2. ¿Cuál es el impacto de la falta de documentación para respaldar las dificultades personales del estudiante en la toma de decisiones académicas?
3. ¿Cuáles son los límites éticos y legales en la grabación de conversaciones sin el consentimiento de todas las partes involucradas?
4. ¿De qué manera las políticas institucionales podrían ser modificadas o clarificadas para abordar de manera más efectiva los casos excepcionales y las necesidades individuales de los estudiantes?
5. ¿Cómo se puede promover una cultura de comunicación abierta y apoyo mutuo dentro de la comunidad universitaria para prevenir conflictos y resolverlos de manera constructiva?
6. ¿Cuál es el papel de la empatía y la comprensión en la resolución de dilemas éticos en el ámbito académico y cómo pueden ser fomentadas estas cualidades entre los estudiantes y el personal administrativo?

DISCERNIMIENTO ÉTICO

Abarca una serie de componentes esenciales, que incluyen la conciencia individual y social, la comprensión de la ley natural, la adhesión a normas morales, la aplicación de principios éticos, la incorporación de valores y virtudes, así como la orientación proporcionada por códigos de ética.

300-500 palabras

La coordinadora académica enfrentó un dilema ético al equilibrar la confidencialidad del estudiante con las políticas institucionales. Su negativa a modificar las calificaciones sin documentación que respalde su dicho reflejó un compromiso con la integridad del sistema académico. Sin embargo, su negativa ante las dificultades personales del estudiante pudo generar una percepción de rigidez y falta de empatía. En este sentido, su enfoque resguardó la equidad y la transparencia, pero pudo haber contribuido mejor al dilema existencial del estudiante.

Por otro lado, el estudiante, al buscar ayuda tardíamente y carecer de documentación que respaldara sus dificultades, enfrentó un dilema ético al esperar una modificación de calificaciones sin cumplir con los procedimientos establecidos. Su grabación clandestina y la amenaza de divulgación evidenciaron una falta de confianza en el sistema y una disposición a recurrir a medios poco éticos para lograr sus objetivos.

Si bien su situación personal era difícil, su falta de transparencia y su actitud confrontativa socavaron la integridad y la confianza en el proceso académico. En última instancia, ambos actores podrían haberse beneficiado de una comunicación más abierta y transparente. La coordinadora académica podría haber explorado opciones alternativas para apoyar al estudiante dentro del marco institucional, mientras que el estudiante podría haber buscado ayuda y asesoramiento de manera más proactiva y transparente. En un contexto universitario, donde el respeto, la integridad y la empatía son valores fundamentales, el discernimiento ético implica considerar no solo las políticas y normativas, sino también las necesidades y circunstancias individuales de cada miembro de la comunidad académica.

RESOLUCIÓN

Se refiere a una decisión o solución tomada para abordar un problema o conflicto específico.

200-300 palabras

La solución ideal a este conflicto desde una perspectiva ética implica un enfoque equilibrado que respete tanto la integridad del sistema académico como las necesidades individuales del estudiante. En primer lugar, la institución debería ofrecer recursos de apoyo y orientación tanto académicos como emocionales para el estudiante en crisis, comprobando objetivamente la realidad de su situación, fomentando una cultura de empatía y comprensión.

El alumno podría haber implementado de manera ética y constructiva involucrando una comunicación temprana y transparente con la institución académica. En lugar de esperar hasta el final del semestre para buscar ayuda, el alumno debió haberse acercado a sus profesores o a la coordinación académica tan pronto como enfrentó dificultades personales. Para que explicando su situación con sinceridad, proporcionando detalles relevantes y documentación que respalde sus circunstancias personales permitiera que la institución comprendiera mejor sus desafíos y explorara opciones de apoyo y flexibilidad dentro de los límites éticos y normativos.

La coordinadora académica, por su parte, debe buscar las soluciones adecuadas una vez constatada con objetividad la situación real del alumno. Esto podría incluir la exploración de opciones para evaluar el desempeño del estudiante de manera equitativa, considerando su contexto personal y ofreciendo orientación sobre los procedimientos y recursos disponibles.

ADN ANÁHUAC

El ADN Anáhuac se presenta como una molécula educativa compleja y esencial, compuesta por una serie de bases estructurales que actúan como los bloques fundamentales de la formación de los estudiantes. Estas bases son: Ser universitario, Antropología fundamental, Ética, Liderazgo y desarrollo personal, Humanismo clásico y contemporáneo, Liderazgo y equipos de alto desempeño, Persona y trascendencia, y el Bloque electivo Anáhuac. Cada una de ellas desempeña un papel crucial en la construcción del perfil del alumno Anáhuac y su desarrollo integral.

300-500 palabras

El ADN Anáhuac se presenta como un enfoque integral para la formación de estudiantes, que abarca diversas áreas y valores. Al considerar este caso desde esta perspectiva, se pueden tomar varias medidas para abordar el dilema ético:

Ser universitario. Fomentar la reflexión crítica y el pensamiento ético entre los estudiantes. El caso puede utilizarse como un estudio de caso para discutir la importancia de la dignidad humana y la búsqueda de la verdad por encima del beneficio propio.

Antropología fundamental. Explorar la diversidad humana y la importancia de respetar a las personas independientemente de sus situaciones personales y académicas. Promover la comprensión de las diferencias culturales y físicas.

Ética. Ofrecer cursos y debates sobre ética que aborden temas relacionados con la explotación, la dignidad y los derechos humanos. Este caso podría ser un ejemplo importante para ilustrar estos conceptos éticos.

Liderazgo y desarrollo personal. Fomentar el liderazgo ético y la toma de decisiones informadas. Discutir cómo los líderes deben considerar el impacto ético de sus acciones y decisiones.

Humanismo clásico y contemporáneo. Estudiar las obras y las ideas de filósofos y pensadores que han abogado por la dignidad humana y la igualdad. Reflexionar sobre cómo estas ideas se aplican al caso.

Liderazgo y equipos de alto desempeño. Enfocarse en el liderazgo ético y la responsabilidad social.

Persona y trascendencia. Abordar preguntas fundamentales sobre el significado y la trascendencia de la vida humana. Considerar cómo la historia de este caso resalta la importancia de respetar la dignidad de cada persona.

Bloque electivo Anáhuac. Ofrecer cursos adicionales relacionados con la ética, los derechos humanos y la diversidad para profundizar en la comprensión y el compromiso ético de los estudiantes.

Desde la perspectiva del ADN Anáhuac, se promovería una formación integral que incluya una comprensión sólida de la ética, la dignidad humana y la responsabilidad social. El caso serviría como un punto de partida importante para la reflexión y el aprendizaje ético en todas las áreas del ADN Anáhuac.

OBSERVACIONES ADICIONALES

Pueden abordar aspectos complementarios o más detallados del dilema ético y su contexto. Estas observaciones pueden profundizar en temas específicos o proporcionar una perspectiva más amplia sobre la relevancia y las lecciones éticas del caso.

300-500 palabras

Algunas observaciones adicionales podrían incluir:

Importancia de la comunicación proactiva. El caso resalta la necesidad de una comunicación abierta y proactiva entre los estudiantes y las instituciones académicas. La falta de comunicación temprana sobre las dificultades personales del estudiante puede llevar a malentendidos y conflictos que podrían haberse evitado con una comunicación más temprana y transparente.

Ética de la privacidad y consentimiento. La grabación sin consentimiento del estudiante plantea cuestiones éticas importantes sobre la privacidad y el consentimiento en el contexto académico. Es fundamental respetar la privacidad de todas las partes involucradas y obtener su consentimiento antes de grabar conversaciones, especialmente en situaciones sensibles como la asesoría académica.

Equilibrio entre la justicia y la compasión. El caso destaca el delicado equilibrio entre la aplicación justa de las políticas académicas y la compasión hacia las dificultades personales de los estudiantes. Si bien es importante mantener la integridad del sistema académico, también es crucial mostrar comprensión y apoyo hacia los estudiantes que enfrentan desafíos personales.

Desafíos de la intervención retroactiva. La imposibilidad de modificar las calificaciones retroactivamente debido a la falta de documentación resalta los desafíos de la intervención retroactiva en el ámbito académico. Las instituciones deben establecer políticas claras y procedimientos transparentes para abordar casos excepcionales de manera justa y equitativa, al tiempo que mantienen la integridad del sistema académico.

Promoción de la salud mental en el entorno académico. El caso subraya la importancia de promover la salud mental y el bienestar emocional en el entorno académico. Las instituciones deben proporcionar recursos y apoyo adecuados para ayudar a los estudiantes que enfrentan dificultades personales, incluida la depresión u otros problemas de salud mental. Esto podría incluir servicios de asesoramiento, programas de bienestar estudiantil y políticas de apoyo flexible.

Estas observaciones adicionales pueden ayudar a enriquecer la comprensión del dilema ético y su contexto, así como a destacar las lecciones éticas y las áreas de mejora dentro del entorno académico.

PREGUNTAS DEL CASO

1 ¿Cuál es el papel de la coordinadora académica en la resolución de conflictos entre estudiantes y la institución?

- Actuar como mediadora entre las partes involucradas.
- Ignorar el conflicto y dejar que los estudiantes lo resuelvan por sí mismos.
- Imponer una solución unilateral sin considerar las perspectivas de los estudiantes.
- No intervenir en absoluto en el conflicto.

2 ¿Cómo pueden las instituciones académicas garantizar una comunicación efectiva entre estudiantes y personal administrativo?

- Limitar el acceso de los estudiantes al personal administrativo.
- Proporcionar múltiples canales de comunicación y fomentar un ambiente abierto.
- Ocultar información relevante para evitar conflictos.
- Restringir la comunicación solo a través de correos electrónicos formales.

3 ¿Qué responsabilidades éticas tiene el estudiante al enfrentar dificultades personales en el ámbito académico?

- Esperar que la institución resuelva todas sus dificultades sin hacer nada al respecto.
- Comunicar abierta y honestamente sus dificultades a la institución.
- Ocultar sus dificultades y esperar que otros lo ayuden sin conocimiento de su situación.
- Responsabilizar a la institución por todas sus dificultades sin asumir ninguna responsabilidad personal.

4 ¿Cuál es la importancia de la transparencia y la honestidad en la comunicación entre estudiantes y personal administrativo?

- No es importante; la falta de transparencia es aceptable en ciertas situaciones.
- Son fundamentales para construir confianza y resolver conflictos de manera efectiva.
- Pueden socavar la integridad de la institución y generar desconfianza.
- La honestidad solo es importante para el personal administrativo, no para los estudiantes.

5 ¿Cómo pueden las instituciones académicas equilibrar la integridad académica con el apoyo a los estudiantes que enfrentan dificultades personales?

- a. Priorizar la integridad académica sobre el bienestar de los estudiantes.
- b. Ignorar las dificultades personales de los estudiantes en aras de mantener la integridad académica.
- c. Buscar soluciones que respeten tanto la integridad académica como el bienestar de los estudiantes.
- d. Sacrificar la integridad académica en beneficio del bienestar de los estudiantes.

6 ¿Cuál es el impacto de la falta de documentación para respaldar las dificultades personales del estudiante en la toma de decisiones académicas?

- a. No tiene ningún impacto, ya que las dificultades personales del estudiante no deberían considerarse en las decisiones académicas.
- b. Facilita la toma de decisiones académicas, ya que elimina la necesidad de considerar las circunstancias personales del estudiante.
- c. Complica la toma de decisiones académicas al dificultar la evaluación precisa de las necesidades del estudiante.
- d. No tiene relevancia, ya que las decisiones académicas deben basarse únicamente en el desempeño académico del estudiante.

7 ¿Cuál es el papel de la empatía y la comprensión en la resolución de dilemas éticos en el ámbito académico y cómo pueden ser fomentadas estas cualidades entre los estudiantes y el personal administrativo?

- a. La empatía y la comprensión no tienen ningún papel en la resolución de dilemas éticos en el ámbito académico.
- b. Son fundamentales para comprender las perspectivas y necesidades de los demás y pueden fomentarse a través de la educación y la capacitación.
- c. No son necesarias en el ámbito académico, ya que las decisiones deben basarse únicamente en políticas y normativas.
- d. Solo son importantes para los estudiantes, no para el personal administrativo.

8 ¿Cuál es el impacto de la falta de comunicación oportuna entre el estudiante y la institución en la resolución de conflictos académicos?

- No tiene impacto, ya que los conflictos académicos deben resolverse únicamente por las políticas institucionales.
- Facilita la resolución de conflictos al evitar confrontaciones directas entre el estudiante y la institución.
- Complica la resolución de conflictos al dificultar la identificación temprana de problemas y la búsqueda de soluciones.
- No tiene relevancia, ya que la institución no está obligada a resolver conflictos académicos.

9 De acuerdo con el reglamento de sana convivencia de nuestra institución, que prohíbe y sanciona la grabación de conversaciones sin el consentimiento explícito de todas las partes involucradas, ¿cuáles son los límites éticos y legales respecto a la grabación de conversaciones sin el consentimiento de todos los participantes?"

- No hay límites éticos o legales; la grabación está justificada en cualquier situación.
- Solo es aceptable en situaciones de conflicto o confrontación, según lo estipulado por el reglamento.
- Es éticamente aceptable si se realiza para proteger los intereses personales del individuo, dentro de los límites establecidos por el reglamento.
- Puede ser éticamente cuestionable y, en algunos casos, ilegal según el reglamento de sana convivencia, sin el consentimiento de todas las partes involucradas.

10 ¿Cómo pueden las políticas institucionales ser modificadas o clarificadas para abordar de manera más efectiva los casos excepcionales y las necesidades individuales de los estudiantes?

- No es necesario modificar las políticas institucionales, ya que deben aplicarse de manera uniforme para todos los estudiantes.
- Eliminar todas las políticas institucionales para permitir una mayor flexibilidad en la atención de las necesidades individuales de los estudiantes.
- Revisar y actualizar periódicamente las políticas institucionales para garantizar que reflejen las necesidades cambiantes de los estudiantes y la comunidad académica.
- Las políticas institucionales no deben modificarse en absoluto para mantener la consistencia y la estabilidad.

11 ¿Cómo podría haber abordado el estudiante su situación personal de manera más ética y efectiva?

- a. Ocultando completamente sus dificultades personales para evitar posibles repercusiones académicas.
- b. Comunicando abierta y tempranamente sus dificultades personales a la institución y proporcionando documentación que respalde su situación.
- c. Amenazando con divulgar información personal si sus demandas no se cumplen.
- d. No abordando su situación personal en absoluto y centrándose únicamente en su desempeño académico.

12 ¿Cuál es la responsabilidad ética de la institución académica en la gestión de casos como el del estudiante?

- a. No tiene responsabilidad ética, ya que las decisiones deben basarse únicamente en políticas y normativas.
- b. Garantizar que los estudiantes reciban apoyo adecuado y justo, incluso en situaciones difíciles.
- c. Ignorar las dificultades personales de los estudiantes y centrarse únicamente en el desempeño académico.
- d. No intervenir en absoluto en problemas personales de los estudiantes.

13 Teniendo en cuenta que el reglamento de sana convivencia de nuestra institución prohíbe y sanciona la grabación sin consentimiento explícito de todas las partes, ¿cuál podría ser una consecuencia negativa de la grabación sin consentimiento de conversaciones por parte de un estudiante?

- a. Proteger los intereses del estudiante sin efectos negativos, en contravención con el reglamento de sana convivencia.
- b. Violación de la privacidad y confianza del estudiante, lo que podría tener implicaciones legales de acuerdo con el reglamento institucional.
- c. No hay consecuencias negativas, ya que el estudiante tiene derecho a protegerse de manera agresiva, ignorando las normas de sana convivencia.
- d. Mejorar la comunicación entre el estudiante y la institución, desconsiderando las políticas establecidas sobre la privacidad y la confidencialidad.

14 ¿Cuál es el papel de la coordinadora académica en la resolución del conflicto?

- No tiene ningún papel, ya que las decisiones académicas deben basarse únicamente en políticas institucionales.
- Actuar como mediador y encontrar un equilibrio entre las políticas institucionales y las necesidades del estudiante.
- Ignorar las dificultades del estudiante y centrarse únicamente en el desempeño académico.
- Tomar decisiones unilaterales sin considerar las circunstancias personales del estudiante.

15 ¿Cuál podría ser una consecuencia positiva de abordar abiertamente las dificultades personales del estudiante?

- Mejorar la confianza y la comunicación entre el estudiante y la institución.
- No hay consecuencias positivas, ya que las dificultades personales del estudiante no son relevantes para la institución.
- Reducción del desempeño académico del estudiante.
- Aumento de la rigidez y la inflexibilidad de la institución.

16 ¿Qué lección ética se puede extraer del comportamiento del estudiante al grabar la conversación sin consentimiento?

- La importancia de la transparencia y la apertura en la resolución de conflictos.
- El valor de la confidencialidad y el respeto a la privacidad de las partes involucradas.
- La necesidad de utilizar cualquier medio disponible para proteger los propios intereses.
- La irrelevancia de la ética en situaciones de confrontación.

17 ¿Cuál podría ser una forma efectiva de fomentar una cultura de comunicación abierta y apoyo mutuo dentro de la comunidad universitaria?

- Fomentar el secretismo y la confidencialidad en la interacción entre estudiantes y personal académico.
- Establecer una política de "cada uno por sí mismo" donde los estudiantes resuelvan sus problemas por su cuenta.
- Organizar sesiones de sensibilización y talleres sobre la importancia de la comunicación y el apoyo mutuo.
- Ignorar por completo las dificultades personales de los estudiantes.

18 ¿Cómo podrían haberse beneficiado tanto el estudiante como la institución de una comunicación más abierta y transparente desde el principio?

- a. Reduciendo la confianza y la comprensión mutua entre ambas partes.
- b. Aumentando la tensión y el conflicto en lugar de resolver problemas.
- c. Facilitando una comprensión más profunda de las necesidades y preocupaciones del estudiante.
- d. No habría beneficios, ya que la comunicación abierta no es necesaria en un entorno académico.

19 ¿Cuál es el papel del liderazgo ético en la resolución de conflictos como el presentado en el caso?

- a. Ignorar por completo las necesidades individuales y centrarse únicamente en el cumplimiento de las normativas.
- b. Mediante la promoción de la transparencia, la empatía y la búsqueda del bien común.
- c. Tomando decisiones unilaterales sin consultar a las partes involucradas.
- d. Promoviendo la confrontación y la hostilidad en lugar de la resolución pacífica.

20 ¿Cuál podría ser una lección clave aprendida de este caso en términos de ética académica?

- a. La falta de documentación siempre debe conducir a modificaciones en las calificaciones para ayudar al estudiante.
- b. La comunicación oportuna y transparente es esencial para abordar las dificultades personales en un entorno académico.
- c. Grabar conversaciones sin consentimiento es una práctica ética en situaciones de conflicto.
- d. Las políticas institucionales deben seguirse estrictamente, independientemente de las circunstancias individuales de los estudiantes.